



Ministerio
de Educación
y Cultura

PS/8021

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-11-0001-4535

Montevideo, 25 NOV. 2024

VISTO: la invitación cursada para participar en la "XXIV Reunión Anual del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO (MoWLAC)", a llevarse a cabo entre los días 25 y 28 de noviembre de 2024, en la ciudad de Philipsburg, Isla de San Martín;-----

RESULTANDO: I) que dicha reunión, organizada en colaboración con la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO en San Martín, contará con la presencia de los/as actuales miembros del Comité MoWLAC, así como de los nuevos miembros que empezarán su mandato a partir de esta reunión;-----

II) que la referida Misión Oficial se desarrollará entre los días 24 y 30 de noviembre de 2024;-----

CONSIDERANDO: I) que por la índole y trascendencia de los temas a tratar en dicha reunión, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la señora Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Dra. Ana Ribeiro;-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 24 y 30 de noviembre de 2024 a la señora Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Dra. Ana Ribeiro, para

participar en la "XXIV Reunión Anual del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO (MoWLAC)", a llevarse a cabo entre los días 25 y 28 de noviembre de 2024, en la ciudad de Philipsburg, Isla de San Martín.-----

2do.- Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

3ro.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4to.- Pase a la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a la designada y demás efectos que puedan corresponder.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República